

	SUBCOMISIÓN DE SALUD DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS		
	DECRETO 1973 DE 2013		
	ACTA DE REUNIONES	VERSIÓN: 002	Bogotá D.C., 2024

Acta de la reunión virtual			Fecha: 13 de noviembre de 2024.		
Objetivo: Facilitar un espacio autónomo de trabajo en la Subcomisión de Salud de la MPC para analizar los compromisos pendientes y generar avances concretos en las propuestas de los modelos de salud.					
Lugar: Google meet					
Hora programada: 9:00 a.m.		Hora inicio: 9:30 a.m.		Hora final: 3:00 p.m.	
N°	Nombre	Cargo	Organización	Asiste	
				SI	NO
1	Olga Milena Bolaños García	Subcomisionada	ONIC	X	
2	Esmeralda Ahue Cerrón	Subcomisionada	ONIC	X	
3	Juan Esteban Beleño	Subcomisionado	ONIC	X	
4	Anyela Maníos	Subcomisionada	ONIC	X	
5	Alexander Yepes Díaz	Subcomisionada	ONIC	X	
6	Conrado Nacavera Nacavera	Subcomisionado	ONIC	X	
7	Juan Alberto Sánchez Patria	Subcomisionado	OPIAC	X	
8	Jorge Villegas Caro	Subcomisionado	OPIAC	X	
9	Rafael Guayabo Guzmán	Subcomisionado	OPIAC	X	
10	Benerexa Márquez	Subcomisionado	CIT	X	
11	Alfonso Torres	Subcomisionado	CIT	X	
12	William Mitis	Subcomisionado	AICO	X	
13	Manuel Pulido	Subcomisionado	Mesa de Diálogo y concertación WAYUU	X	
14	Plácido Bailarín Pipicay	Subcomisionado	ORGANIZACIONES DEL CHOCO	X	
15	Jonatan Jiménez Tovar	Subcomisionado – STI	GOBIERNO MAYOR	X	

	SUBCOMISIÓN DE SALUD DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS		
	DECRETO 1973 DE 2013		
	ACTA DE REUNIONES	VERSIÓN: 002	Bogotá D.C., 2024

16	John José Gañan	UTL	Delegado	X	
17	Tiksi Kamak Kani Maca	Asesor	Subcomisión de salud	X	
18	Cristine Caicedo García	Apoyo STI	Subcomisión de salud	X	
19	Julián Augusto Calvo Betancur	Asesor	Subcomisión de salud	X	
20	Milena Altamirano	Apoyo STI	Subcomisión de salud	X	

ORDEN DEL DÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y seguimiento de las mesas técnicas del articulado • Seguimiento a los acuerdos y priorización del POAI en el marco del convenio de la subcomisión. • Definir las partidas presupuestales de los modelos de salud de cada organización. • Priorización de las sesiones territoriales que faltan por parte de los subcomisionados. • Definición de los lugares donde se harán las sesiones pendientes de la subcomisión de la MPC. • Varios 	
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA	
<p>Siendo las 9:30 a.m. se inicia la reunión del espacio autónomo de la subcomisión de salud de la MPC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Armonización</u> <p>John José Gañan: Se realiza una armonización invocando luz, fuerza, y equilibrio, pidiendo protección y sabiduría al Padre Creador. Este acto busca fortalecer el compromiso de mejorar cada día, protegernos de las fuerzas oscuras y sembrar esperanza para el futuro. Se afirma que la energía positiva y la luz nos acompañarán siempre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Verificación del Quórum</u> <p>Es muy importante llevar a cabo esta reunión para analizar los temas planteados. Vamos entonces a realizar la verificación de asistencia:</p> <p>Delegados Indígenas:</p> <p>ONIC: 4 subcomisionados OPIAC: 3 subcomisionados CIT: 1 subcomisionado el subcomisionado Alfonso Torres (Viene viajando), y Jerson (presente). AICO: 1 subcomisionado GOBIERNO MAYOR: 1 subcomisionado subcomisionado MESA WAYUU: 1 subcomisionado subcomisionado MESA CHOCO: 1 subcomisionado</p>	



Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Nos faltaría confirmar la participación del CRIC, específicamente la compañera Noelia, quien no ha contestado, ni el compañero Omar. Cabe mencionar que intenté comunicarme con ella ayer y hoy, pero no ha sido posible.

Compañeros, creo que tenemos quórum para iniciar la reunión. No sé si alguien tiene algún otro punto para agregar a la agenda o si con lo que mencionó el compañero Manuel Pulido estamos bien. Los escucho, señores comisionados.

- **Evaluación y seguimiento de las mesas técnicas del articulado**

William Mitis, Subcomisionado AICO: Aún quedan cuellos de botella y temas importantes por abordar. Debe haber un espacio para priorizar estos temas. La dinámica no será suficiente para terminar todo en esos días. Como subcomisión, debemos articularnos para ver qué podemos revisar, y también es necesario consultar la fuente jurídica para que estos espacios rindan más y puedan ser objeto de un debate interno.

Anyela Maníos, subcomisionada ONIC: Revisaremos con los compañeros de la MPC el próximo diálogo y programaremos una reunión virtual para la concertación técnica. Le dejé claro al señor Juan Alberto que me refiero a una suposición sobre una incertidumbre que existe, y esto nos lleva a la realidad para poder tomar decisiones sobre los puntos que se vienen.

Juan Alberto Sánchez, subcomisionado OPIAC: Se debe hacer la convocatoria para que los jurídicos participen en ese encuentro, lo que permitirá avanzar en ese escenario. Es necesario contar con un espacio para poder ir subsanando.

- **Seguimiento a los acuerdos y priorización del POAI en el marco del convenio de la subcomisión.**

	TEMATICAS ABORDAR 2024:	RESPONSABLES	PRODUCTO	OBSERVACIONES	ESTADO
	APS que contiene los lineamientos de los equipos básicos de atención en salud.	Manuel Pulido Rafael Guayabo	*Documento técnico-operativo de EBAS y APS-I *Propuesta normativa	Se propone radicar este documento técnico-operativo el 1 de octubre al área de PyP, promoción social, jurídica La propuesta normativa se radicará el lunes 23 de septiembre	Radicada
	Epidemiología: Implementación resolución 2367 del 2023. Planeación de	Alfonso Torres Anyela Maníos Rafael Guayabo Juan Alberto	Se propone reunión virtual con epidemiología para realizarse	Clara Suarez directora de Epidemiología	Pendiente

Secretaría Técnica Indígena

Contacto 321 507 9361 – 316 649 6597

E-mail: subcomisionsalud@mpcindigena.org

	SUBCOMISIÓN DE SALUD DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS		
	DECRETO 1973 DE 2013		
	ACTA DE REUNIONES	VERSIÓN: 002	Bogotá D.C., 2024

PRIORIZACIÓN POAI	los territoriales de salud.		entre el 23 y 27 de septiembre 2024, posiblemente el miércoles.		
	Estructuración definitiva de documento técnico y normativo para la validación en el congreso Nacional de salud de los pueblos indígenas.	Asesores Jurídico Subcomisionados	*Revisión conjunta entre subcomisionados y ministerio de salud de instrumento normativo y documento técnico para ser llevado al congreso de los P.I.		Se hizo la Estructuración definitiva de documento técnico y normativo, para el congreso.
	Análisis documento reforma a la salud.	Kamak Manuel Pulido Anyela Maníos Jurídico	*Documento técnico que tenga el análisis del proyecto de Ley	Integrar dentro del proyecto de ley la viabilidad del SISPI	Pendiente
	Metodología de costos en el marco del SISPI.	Anyela Maníos William Mitis	*Construcción conjunta de la metodología de costos		Pendiente

Anyela Maníos, subcomisionada ONIC: La información la comparten vía WhatsApp, lo cual no es un medio oficial. Todo debería ser a través del correo electrónico, y hay documentos que tenemos y otros que no. La información siempre está disponible; yo estoy tratando de buscar el paquete completo, lo estoy buscando por correo, pero no sé en qué carpeta lo puse. Tendríamos pendiente lo de epidemiología y lo de metodología de costos, que perfectamente se podrían convocar en la siguiente sesión. También quedaría pendiente el análisis de la reforma de salud, pero eso es un tema más interno de nosotros, para conocer qué elementos estructurales están allí, especialmente sobre los equipos básicos, los puestos de salud y todo el tema de infraestructura, ya que sabemos que se va a crear un fondo para esa área.

Con el Ministerio aprobamos un POA más completo, y recuerdo que, creo, cada sesión se va a hacer una propuesta de análisis de diferentes aspectos relacionados a ese componente. La discusión se centra en definir si los dos puntos pendientes del POA deben ser abordados ahora, dado que quedan tres sesiones, y cuáles otros puntos se revisarán. Uno de los temas a tratar es el avance de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo, especialmente el modelo, que es uno de los más complejos. Se sugiere obtener el paquete completo de documentos, ya que solo se tienen cinco puntos.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Menciona que no se ha avanzado en los acuerdos de la sesión de Valledupar, ya que, aunque se priorizaron temas, no se sabe cómo se están implementando. Un ejemplo es la falta de reuniones entre el Ministerio de Salud y la Dirección de Aseguramiento sobre la salida de las EPS, que estaban programadas para la última semana de octubre y la primera de noviembre, pero no se han realizado. Esto requiere



seguimiento y trazabilidad. propone que Julián y el equipo de la Secretaría Técnica revisen si este tema se llevará a la próxima sesión. Además, buscará el acta de Valledupar para verificar las tareas pendientes y analizar los avances.

- **Definir las partidas presupuestales de los modelos de salud de cada organización.**

Rafael Guayabo, subcomisionado OPIAC: Desde Leticia, Amazonas, debemos tener claro el compromiso de que la propuesta debería estar radicada el 30 de noviembre. Creo que esto ya no requiere más discusión. Debe presentarse de manera presencial cuando salgamos de la selección; en ese momento, las propuestas deben estar listas para ser entregadas y validadas en la subcomisión. Es importante seguir luchando por esos pocos recursos y asegurarnos de que lleguen a quienes realmente los necesitan.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Expresa su preocupación sobre los tiempos para radicar las propuestas de modelo, señalando que, si se lleva el tema a la próxima sesión a finales de noviembre o principios de diciembre, las organizaciones podrían no cumplir con los plazos. Destaca que Mariza y Angélica han señalado la falta de radicación de la propuesta del modelo. Manuel enfatiza la importancia de definir la situación, ya sea ajustando las propuestas o permitiendo que cada uno radique lo acordado, para evitar retrasos y comprometer el avance. Reitera que este es un compromiso importante y que se debe actuar rápidamente.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Hemos incumplido algunos compromisos, realmente las propuestas ya las tenemos todas las organizaciones, pero falta el presupuesto de 2025, que aún necesita claridad. La doctora Mariza fue muy clara y dijo que luchará también por el presupuesto de 2023, que son 5,000 millones.

Tenemos que organizar los recursos de manera más equitativa, pero lo más importante es que radicamos las propuestas lo más pronto posible para 2025, tal como lo plantea la doctora Mariza, ya que, si todo sale bien, comenzaremos a trabajar en marzo o abril del 2025.

Voy a revisar cómo quedó la distribución de los recursos del 2024. Según las tablas, los compañeros no representados recibirán 400,000,000; la mesa Chocó, 1,200,000; la mesa Wayuu, 1,200,000; AICO, 1,200,000; Gobierno Mayor, 1,400,000; el CIT, 1,200,000; OPIAC cero y la organización UNIC recibirán 5,400,000.

Compañeros, no sé cómo nos organizamos para llevar a cabo este ejercicio de la manera más equitativa posible y realmente sacar adelante los proyectos.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Comenta sobre la partida presupuestal de 15,000 millones de pesos para el año 2025 y menciona que existe un conflicto con su compañero Juan Alberto, quien expresó que se bajaba del 2024, pero participaría en el 2025. Pulido también hace referencia a la falta de claridad sobre ciertos puntos, destacando que Juan Alberto no está presente para confirmar su postura, aunque respeta su opinión.

Juan Alberto Patria, subcomisionado OPIAC: Enfatiza que las decisiones deben basarse en la realidad y no en compromisos previos, y plantea que la organización participará en el presupuesto de 2025 según los requisitos y porcentajes establecidos.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Los no representados, se les asignó un recurso para 2024, y no se les puede asignar, ya que existe el riesgo de que esto no sea ejecutable. Miren, se les asignaron 400,000,000 de pesos, pero aún no sabemos qué organizaciones los representan de la subcomisión y van a aceptar esos recursos. Esto es para dejarlo claro.



Tiksi Kamak Kani Maca, Asesor de la subcomisión de salud: Explica que, en una ocasión, tuvieron que responder a una tutela sobre el tema de los modelos, pero ganaron el caso al demostrar la trazabilidad de las organizaciones involucradas. Aclarando que no dará más detalles para evitar malentendidos, menciona que los involucrados conocen cómo se resolvió. Finalmente, sugiere que el Ministerio aclare el tema de los no representados para evitar problemas en la subcomisión y recomienda no tomar decisiones apresuradas.

Anyela Maníos, subcomisionada ONIC: Frente a lo que plantea el compañero Kamak, lo que yo interpreto es que, si los no representados no son tomados en cuenta, entonces la subcomisión podría ser demandada por esta representación. Esa es la sensación que me queda respecto a lo que menciona. En cuanto a los demás compañeros, debemos ser claros y conscientes de lo que ocurrió durante el proceso de concertación del Plan Nacional de Desarrollo. Traigo este punto porque en su mayoría, recuerdo que cuando se hablaba de salud, había otra mesa que, entiendo, correspondía a los compañeros de la MRA. En esa mesa, nos dijeron que querían ser excluidos, ya que iban a concertar lo suyo directamente en su mesa MRA, que estaba a un lado de la mesa donde se realizaba la concertación. Dijeron que representaban a 64 pueblos indígenas, y por eso, si revisamos el indicador de las partidas presupuestales que tiene sinergia, se definió que los recursos que quedaban serían para los otros 51 pueblos indígenas.

Compañeros, quiero hacer un llamado a la reflexión. Aquí hay una fuente de financiación que impacta el presupuesto general de la nación. La MRA tiene sus acuerdos ligados a este presupuesto, al igual que nuestra subcomisión. Si en su momento no se dejó claro que la MRA ya estaba concertando directamente con el Ministerio de Salud. Señala que el presupuesto general de la nación afecta tanto a la MRA como a la subcomisión, y sugiere que, para evitar futuros problemas con la Contraloría, se tomen decisiones conjuntas con el Ministerio de Salud. Finaliza sugiriendo que se busque un espacio de colaboración con el Ministerio para tomar decisiones de manera informada y consensuada, asegurando que todos los grupos sean partícipes de las decisiones.

Tiksi Kamak Kani Maca, Asesor de la subcomisión de salud: Aclara que no está incitando a demandas, sino evitando que queden temas sin resolver que podrían generar problemas en el futuro, como ocurrió anteriormente con una demanda sobre presupuestos relacionados con modelos. Explica que, en ese caso, se logró ganar la demanda tras demostrar la trazabilidad de las decisiones tomadas, mostrando que ya se había dado respuesta a las organizaciones. En la situación actual, señala que los "no representados" aún están bajo la representación del Ministerio de Salud, y solicita que se aclare si tienen una agenda independiente. Propone que el Ministerio asuma la responsabilidad y resuelva esta cuestión para evitar futuros conflictos. Además, resalta la necesidad de que el Ministerio cumpla con ciertos compromisos, como la entrega de información, y enfatiza que su intención es evitar que la subcomisión tenga que enfrentar problemas legales.

Jorge Villegas, subcomisionado OPIAC: Argumenta que el tema de las organizaciones no representadas debe ser resuelto por el Ministerio de Salud, ya que el Ministerio ha hecho inversiones superiores a las aprobadas en la mesa permanente de concertación, sin que estas pasen por la subcomisión. Sostiene que la subcomisión solo debe asumir la responsabilidad de las directrices establecidas por la MPC. En cuanto a los "no representados", considera que el Ministerio debe intervenir, ya que todas las organizaciones están representadas de alguna forma. Además, defiende que la distribución de recursos ya fue discutida anteriormente y que las decisiones sobre estos temas deben ser políticas, no técnicas. Reitera que cualquier debate político sobre estos asuntos debe resolverse en la MPC y no en la subcomisión.



Juan Alberto Patria, subcomisionado OPIAC: Defendió la necesidad de que el gobierno sea transparente sobre los recursos asignados a las organizaciones de la ONIC y otras, y sugirió que se negocie sobre esa base. Reiteró que en 2024 su organización tomó la decisión de dejar el recurso que se les asignó, pero para 2025 sí serán parte de los recursos. Aclaró que el tema de los "no representados" debe ser resuelto por el Ministerio de salud y no por la subcomisión, y que los recursos no deben salir de la subcomisión. Además, destacó que los acuerdos de la mesa permanente de concertación son para las organizaciones de la MPC, y que no se deben abrir discusiones sobre temas ya resueltos. Finalmente, llamó a respetar los acuerdos y felicitó a las organizaciones regionales que negocian recursos por su cuenta.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Propone no asumir responsabilidades que corresponden al Ministerio de Salud, que se continúe trabajando bajo el marco del Decreto 1973, que regula la subcomisión, y sugiere evitar seguir discutiendo situaciones hipotéticas. Destaca la necesidad de avanzar en la definición de temas pendientes para poder cumplir con las responsabilidades y presentar propuestas al Ministerio de Salud.

Anyela Maníos, subcomisionada ONIC: Propone que, para tomar decisiones sobre los pueblos no representados, se realice un análisis con el Ministerio de Salud, evaluando la inversión pública y el impacto en los pueblos. Sugiere que este tema sea debatido en conjunto con el Ministerio para definir de manera equitativa y estratégica cuáles pueblos requieren más atención, y que la subcomisión tome decisiones claras antes de finalizar noviembre para poder entregar la propuesta correspondiente.

Alexander Yepes Díaz, subcomisionado ONIC: Expresa su preocupación por la falta de avances en los acuerdos tomados en la comisión y las dificultades que se han presentado en la implementación de la partida presupuestal para 2024. Señala que, a pesar de las decisiones tomadas, los asuntos no se han resuelto debido a desacuerdos dentro de la comisión. Destaca la importancia de ser conscientes y respetuosos con las decisiones tomadas, tanto en el ámbito técnico como político. Subraya que el trabajo debe estar enfocado en el desarrollo de todos los pueblos indígenas del país, sin discriminación, y que es esencial que los acuerdos sean claros y formales. Llama a la reflexión sobre las gestiones políticas y su impacto en el trabajo técnico, y enfatiza que es necesario avanzar con coherencia y claridad.

Jorge Villegas, subcomisionado OPIAC: Destaca la urgencia de avanzar con el decreto ley como prioridad, ya que este marco normativo es crucial para facilitar la operatividad de la política pública para los pueblos indígenas. Aunque reconoce la validez de las preocupaciones de los subcomisionados, enfatiza que lo más importante ahora es definir este marco normativo y priorizarlo sobre otros temas que, aunque relevantes, no son tan urgentes. Critica la lentitud tanto del gobierno como del Ministerio en la implementación de proyectos y destaca que, a pesar de presentar propuestas a tiempo, los trámites administrativos no han avanzado. Insiste en la necesidad de una mayor responsabilidad y participación para cumplir los acuerdos y evitar caer en acusaciones de ineptitud.

Benerexa Márquez, subcomisionada CIT: Subraya la importancia de no seguir ignorando las reglas dentro de la subcomisión de salud y de trabajar dentro de las competencias y los temas definidos en el POAI. Expone la preocupación por las discusiones que no avanzan, generando pérdida de tiempo y falta de resultados concretos. Insiste en que cada tema debe ser tratado con un enfoque fundamentado, especialmente en lo relacionado con los modelos y la asignación de recursos. Critica la falta de unidad cuando hay recursos disponibles, y destaca la necesidad de un análisis continuo de los productos generados a través de los convenios con las organizaciones indígenas. Además, recalca que todos los pueblos indígenas tienen derecho a recibir apoyo del Estado, pero también deben demostrar compromiso. Aboga por una distribución equitativa que permita a los pueblos desarrollar sus actividades y



evitar las disputas entre organizaciones por los recursos. Propone avanzar en temas prioritarios, sin perder de vista los demás aspectos importantes, y hace un llamado a ser realistas con el tiempo y el alcance de los debates, para que estos no resulten en más divisiones entre los miembros de la subcomisión.

Plácido Balarín Pipicay, subcomisionado Mesa Choco: Enfatiza que, aunque la subcomisión es un espacio autónomo que refleja la confianza depositada por las organizaciones indígenas. Asegura que los pueblos indígenas ya tienen la madurez necesaria para analizar y resolver los temas de manera interna, sin necesidad de recurrir a otras instancias, ya que esto podría reflejar debilidad. Subraya que, como representantes de un movimiento indígena, tienen la responsabilidad de tomar decisiones autónomas y de gestionar los recursos de manera efectiva, ya que las comunidades esperan mucho de ellos. Reafirma la capacidad interna para llevar a cabo estos procesos y rechaza la idea de buscar soluciones fuera de este espacio.

Anyela Maníos, subcomisionada ONIC: Compañeros: muchas veces hablamos de autonomía, de derechos alcanzados, de los ejercicios de representación, y demás cosas, pero cuando estamos en estos escenarios, parece que se nos olvidan bastantes cosas. Entonces, yo sí considero que aquí también tenemos que revisar todas esas apuestas que hemos tenido y esos desarrollos que hemos logrado desde nuestros modelos. Realmente, estoy de acuerdo contigo, compañero Alfonso, en que la inversión pública se debe analizar no solo respecto al impacto, sino también respecto a los productos que se entregan de parte de cada una de las regiones y organizaciones. Debemos preguntarnos cuánto realmente estamos avanzando y cómo esto es directamente proporcional a lo que hemos logrado y estamos construyendo en relación con nuestros modelos, de acuerdo con cada organización o cada pueblo indígena.

También solicita conocer el acta que aprobó la participación en las decisiones y menciona que la doctora Angélica ha mostrado disposición para tratar el tema en una sesión ordinaria, con el fin de tomar decisiones responsables sobre los recursos públicos destinados a la construcción del césped. Anyela está atenta a tomar la mejor decisión y a revisar si el plazo para entregar las propuestas se mantiene para el 30 de noviembre o se ampliará.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Pide no tratar ciertos temas, ya que no son apropiados en el contexto actual. Resalta que, como equipo autónomo, son responsables de tomar decisiones, y expresa preocupación por los plazos para presentar propuestas y definir presupuestos para los modelos. También se cuestiona el tiempo necesario para elegir los presupuestos durante una sesión ordinaria, señalando que la clave está en la voluntad del equipo para avanzar, sin depender de factores externos.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Presenta una propuesta a los subcomisionados, mencionando que algunos puntos no quedaron registrados bajo acta, como lo discutido con el compañero Juan Alberto. A continuación, plantea la idea de avanzar rápida y armoniosamente en el proceso, detallando las organizaciones involucradas y mencionando cifras sobre presupuestos (1,600 millones para Gobierno Mayor, CIT, AICO, Mesa Choco, Mesa Wayuu) (3,000 millones OPIAC) (4,000 millones ONIC). Aunque no tiene claridad sobre algunos porcentajes, enfatiza que su propuesta busca cumplir el compromiso de llevar recursos a territorio, como se había acordado con la doctora Maritza.

William Mitis, subcomisionado AICO: Expone que hay diferentes perspectivas sobre la situación actual y señala que, aunque se están haciendo ajustes, ya se presentó una propuesta radicada en la última sesión en Valledupar. No han recibido observaciones técnicas del Ministerio, y si vuelven a enviarla, habría más retrasos. Considera que lo más probable es que el Ministerio les indique que deben tomar decisiones de manera autónoma como comisión. Además,



menciona que, aunque no tiene claridad sobre los porcentajes, propone avanzar con la propuesta que el secretario de la subcomisión de salud hace.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Menciona que no tiene claridad sobre los porcentajes y pide la colaboración al subcomisionado Pulido y Anyela para hacer los cálculos utilizando Excel. Explica que es un ejercicio que hizo internamente y solicita a sus compañeros que sean los encargados de aterrizar los valores y hacer las proyecciones necesarias.

Anyela Maníos, subcomisionada ONIC: Le gustaría saber cuál es la base que van a tomar para distribuir los recursos, ya que considera que se están cambiando constantemente las reglas del juego. Menciona que, aunque se habla de la MPC, no queda claro qué criterios se siguen. Solicita que se defina claramente la base para que quede registrada en el acta y en la grabación, buscando mayor claridad y seriedad en el proceso.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Presenta una propuesta a la comisión, aclarando que no se trata de una decisión final ni obligatoria, sino de una sugerencia que ha elaborado internamente. Reconoce la complejidad de la división de los recursos debido a que cada organización tiene sus filiales y su propio modelo de salud. Aunque no todos los miembros se han pronunciado sobre la propuesta, la expone como una posibilidad, realizada de manera tradicional mediante cálculos básicos.

Alexander Yepes Díaz, subcomisionado ONIC: Solicita que se mantenga la distribución de recursos con los mismos porcentajes establecidos para 2024, proponiendo que se asignen 5,400 millones para que los pueblos que aún no han avanzado tengan la oportunidad de hacerlo. También hace un llamado a que las comunidades que ya han recibido recursos sean conscientes de su avance, mientras que otros pueblos enfrentan la falta de apoyo por parte de los gobiernos territoriales.

Destaca la importancia de un enfoque autónomo y claro en la distribución de recursos, rechazando la necesidad de fórmulas complejas o la intervención de expertos. Subraya que la propuesta debe basarse en sentido común, con la intención de evitar malinterpretaciones y sensaciones de que se está perjudicando a algún grupo. Señala que el proceso ha sido considerado y equilibrado, y que se debe tener en cuenta tanto la integralidad como las posturas regionales. Propone que, si hay dudas técnicas, se presente una fórmula matemática y se tome una decisión sobre ello en futuras sesiones.

Olga Milena Bolaños, subcomisionada ONIC: Explica que tuvo dificultades para conectarse debido a problemas con el Internet Explorer, lo que hizo que perdiera información importante. Pide al secretario técnico información sobre el avance de la reunión para poder participar.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Expone una propuesta de distribución de recursos del 2024 y la de 2025.

Tabla del 2024



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ORGANIZACIÓN SEGÚN DATOS CONVENIO MODELOS DE SALUD

Asignación Presupuestal		\$ 12.000.000.000						
Organización	AICO	CIT	GOB MAYOR	ONIC	ORG CHOCO	MESA WAYUU	NO REPRESENT	TOTAL
valor a ejecutar	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.400.000.000,00	\$ 5.400.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00	\$ 400.000.000	\$ 12.000.000.000
Porcentaje	10%	10%	12%	45%	10%	10%	3%	100%

Para el 2025: (1,600 millones para Gobierno Mayor, CIT, AICO, Mesa Choco, Mesa Wayuu) (3,000 millones OPIAC) (4,000 millones ONIC).

Olga Milena Bolaños, subcomisionada ONIC: El direccionamiento que tuvimos del Consejo de Gobierno que los recursos siempre se han distribuido con un porcentaje por organización, nosotros a nivel nacional no podemos bajar tanto. La recomendación de las autoridades nos sugiere no bajar de ese rubro, ya que sería perjudicial para nosotros, porque los territorios nos reclamarían. El recurso de los no representados hace parte de la ONIC, y por eso se podría distribuir entre nosotros.

Si seguimos dilatando la reunión, seremos nosotros los que no cumplimos con los plazos. El año pasado, la subcomisión no presentó el proyecto en el Ministerio de Salud, y no pudieron sacar el proyecto. Nos criticaron en muchas reuniones de MPC. Para no repetir los mismos errores, necesitamos avanzar. Esas son las recomendaciones que traigo delante de ustedes.

Anyela Maníos, subcomisionada ONIC: Expresa su preocupación por la falta de respeto hacia las propuestas de las mujeres en las reuniones, señalando que muchas veces son ignoradas o descartadas. Critica la postura de no considerar seriamente las propuestas de la consejera, que representan un direccionamiento claro del Consejo Mayor de la ONIC y las autoridades indígenas. Además, resalta que, en ocasiones, la falta de respeto y discriminación se ve reflejada en la forma en que se manejan los recursos y las decisiones, con una distribución que no tiene en cuenta las realidades de todos los pueblos. Pide que se realice un ejercicio participativo genuino y solicita respeto, especialmente hacia las mujeres, ya que siente que las dinámicas actuales reflejan actitudes de machismo.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Responde a las preocupaciones de Anyela, aclarando que su propuesta ha sido considerada, pero que no todos están de acuerdo con ella. Explica que la única organización que ha manifestado desacuerdo con la distribución de recursos es la ONIC. También defiende que no hay intenciones de menospreciar ni de generar un conflicto con la ONIC, sino que es un tema de debate. Reconoce el trabajo y las propuestas de la consejera Olga, mencionando que, después de la última discusión sobre los recursos, se han alcanzado nuevas claridades. Hace un llamado a avanzar con la discusión y a no ver esto como un enfrentamiento contra ninguna organización, sino como parte de un proceso participativo.

Juan Alberto Patria, subcomisionado OPIAC: Las discusiones de machismo y discriminación solo dañan los procesos de los pueblos. Defiende que no se debe hablar de hombres, mujeres o niños en términos de discriminación, sino de las organizaciones y los problemas que surgen desde ellas. Señala que los comentarios sobre discriminación, especialmente hacia las mujeres, no son apropiados y que todos deben ser respetados en sus opiniones. Hace un llamado a evitar caer en discursos divisivos y aclarar que nadie ha sido condicionado o excluido por su género o pertenencia a un pueblo. Resalta la importancia de mantener la unidad dentro del movimiento indígena y rechazar los estereotipos y la discriminación que a veces se imponen desde afuera.



Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Propone que se convoque a una reunión presencial en Bogotá la próxima semana para tratar temas más complejos y llegar a acuerdos claros, ya que considera que algunos puntos no pueden ser discutidos de forma virtual.

Anyela Maníos, subcomisionada ONIC: Responde pidiendo coherencia en las acciones y palabras de los participantes, señalando que algunas actitudes, como descalificar a otros pueblos o hacer comentarios sobre su cultura y profesionalismo, no son apropiadas. Exige respeto por la historia de los pueblos indígenas y por las decisiones de cada organización. También solicita que, si la discusión no va a avanzar, se tome una decisión clara para finalizar la reunión.

Alexander Yepes Díaz, subcomisionado ONIC: Plantea mantener el presupuesto de la vigencia 2024, sugiriendo que se asignen los 400,000,000 millones de pesos de los no representados del 2024 al su presupuesto de la ONIC para el 2025. Expone que las discusiones virtuales complican las decisiones y que deben avanzar sin generar más conflictos. Propone ser pacientes y buscar soluciones dentro de los recursos disponibles, evitando caer en disputas innecesarias. Insiste en la importancia de hacer propuestas que benefician a todos los subcomisionados y reitera que el objetivo es avanzar en el proceso y encontrar soluciones prácticas para la situación.

William Mitis, subcomisionado AICO: Comenta sobre las tres opciones planteadas y sugiere que se decida lo que los demás comisionados opinen. También hace un llamado a evitar malinterpretaciones en los discursos y expresa preocupación por la división interna dentro del movimiento indígena, especialmente en lo que respecta al presupuesto. Plantea la necesidad de redistribuir o ajustar los porcentajes del presupuesto de manera que ninguna organización se vea perjudicada. Finalmente, plantea la posibilidad de discutir el tema en un espacio presencial para llegar a una solución que beneficie a todos.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Pregunta si están de acuerdo con la distribución del presupuesto, teniendo en cuenta que los 400 millones de los no representados pasarían a ser de la ONIC.

Mesa Wayuu: Sí

Mesa Chocó: Sí

AICO: Sí

Gobierno Mayor: Sí

CIT: No responde

ONIC: No está de acuerdo

OPIAC: Sí

Olga Milena Bolaños, subcomisionada ONIC: Después de revisar esto, quiero señalar que no son conscientes de que la ONIC tiene la mayoría de las poblaciones y territorios indígenas. Con base en esto, la recomendación que me dejaron las autoridades del Consejo de Gobierno fue clara. Ya lo he puesto sobre la mesa, compañeros, que no estamos solicitando cambios, pero sí es necesario no bajar los recursos. Sin embargo, veo conveniente reunirnos presencialmente, ya que no puedo salir de las recomendaciones de las autoridades. Me ha sucedido muchas veces y me sigue pasando.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Tal vez hay susceptibilidades y, de pronto, nos estamos saliendo del ejercicio que estamos realizando, lo cual podría llevar a confrontaciones entre organizaciones. Esto es lo que estoy observando; cuando no hay argumentos sólidos, se llega a un extremo. Para evitar esto, señor secretario, propongo



lo siguiente: hay cinco organizaciones que están de acuerdo, aunque tal vez una no lo esté. La ONIC aún no ha tomado una posición clara sobre la propuesta del compañero Yepes. Él sugirió que los 400 millones de los no representados se destinen para que los ejecute ONIC con un presupuesto total de 9,800,000,000 millones, incluyendo lo del 2024, 2025 y lo de los no representados.

Dicho esto, señor secretario, lo que sugiero es que se levante un acta sobre esto, reflejando lo que ya se ha acordado, ya que son cinco organizaciones las que están en consenso. Si hay cinco, eso ya constituye mayoría. El acta debe dejar claro que la ONIC no estuvo de acuerdo con el presupuesto para la vigencia 2025, y con eso podremos seguir avanzando. De lo contrario, daríamos pie a confrontaciones entre las organizaciones, y eso es lo que menos queremos. Entonces, como sugerencia, señor secretario, propongo firmar el acta para dejar todo claro.

Juan Esteban Beleño, subcomisionado ONIC: Plantea que la falta de claridad sobre la distribución de recursos para la construcción de modelos de los 51 pueblos ha retrasado el avance. Recalca que los recursos fueron inicialmente asignados para los pueblos fuera de la mesa regional amazónica y que ahora es necesario revisar cuántos modelos se construirán por organización. Solicita que se consulte a la oficina de promoción del Ministerio para confirmar qué organizaciones estarán involucradas en la distribución de los recursos. Además, sugiere firmar el acta para oficializar que no se continuará de manera virtual y propone reunirse presencialmente, acompañados de autoridades, para alcanzar un acuerdo sin generar confrontaciones entre las organizaciones.

Jorge Villegas, subcomisionado OPIAC: Destaca la importancia de las propuestas presentadas por el subcomisionado Yepes, ha sido muy propositivo, ya que no solo mostró desacuerdo, sino que también presentó alternativas y soluciones, como una fórmula para abordar el presupuesto. Comenta que hay dos propuestas clave, una de Alexander y otra de la subcomisionada Olga, y sugiere que, sobre estas dos, se debe reflexionar y tomar decisiones. Finalmente, enfatiza que, aunque el proceso ha llevado mucho tiempo, ahora hay una oportunidad de avanzar.

Olga Milena Bolaños, subcomisionada ONIC: Para avanzar, propongo que recibamos los 400 millones de los no representados. Entonces, las dos organizaciones que tenemos en la macro Amazonía sean responsables de eso, y lo mismo para las dos organizaciones que tenemos en el Caquetá. Esa es la propuesta que estoy haciendo, para que se vinculen las organizaciones, en cualquier caso, con el fin de avanzar, compañeros.

Juan Alberto Sánchez, subcomisionado OPIAC: Sugiere tener un diálogo interno con la subcomisionada Olga para evaluar la disposición de las dos organizaciones.

Olga Milena Bolaños, subcomisionada ONIC: Explica que, según el Plan Nacional de Desarrollo, los recursos cubren a las organizaciones de la macro Amazonía, pero la falta de fondos generó desacuerdos entre ONIC, OPIAC.

Jorge Villegas, subcomisionado OPIAC: Propone considerar la propuesta de la consejera para la vigencia 2025 y avanzar en un diálogo político, sugiriendo consultas con el presidente y coordinador general.

Juan Alberto Sánchez, subcomisionado OPIAC: Destaca la importancia de dialogar con el Consejo de Gobierno.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Propone asumir los 400 millones de pesos de los no representados y se menciona que las organizaciones que ya votaron no tienen objeción. Luego, se resalta que la consejera Olga se quedaría con 9,800,000 millones para la ejecución, esperando un último llamado de la CIT, el cual acepta. También



se señala que las 7 organizaciones y mesas llegaron a un acuerdo sobre los valores, harán un acuerdo interno con la ONIC y la OPIAC para el trabajo articulado, quienes realizarán un diálogo interno.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Está de acuerdo con el diálogo interno entre la consejera Olga y el subcomisionado Juan Alberto.

Después de algunas observaciones, desacuerdos y acuerdos entre las organizaciones, la ONIC llega a una concertación, y todos los asistentes están de acuerdo. Se deja claro que la única persona que no está presente en la reunión es la subcomisionada Anyela Maníos. El presupuesto queda de la siguiente manera:

PROPUESTA PARTIDAS PRESUPUESTALES MODELOS				
VIGENCIAS				
ORGANIZACIÓN	2024	2025	PORCENTAJE	
ONIC	5.400.000.000,00	4.400.000.000,00	28,57142857	% OK
OPIAC	0,00	3.000.000.000,00	19,48051948	% OK
CIT	1.200.000.000,00	1.600.000.000,00	10,38961039	% OK
GOBIERNO MAYOR	1.400.000.000,00	1.600.000.000,00	10,38961039	% OK
AICO	1.200.000.000,00	1.600.000.000,00	10,38961039	% OK
MESA WAYUU	1.200.000.000,00	1.600.000.000,00	10,38961039	% OK
MESA CHOCO	1.200.000.000,00	1.600.000.000,00	10,38961039	% OK
NO REPRESNETADOS	0,00	0,00	0	%
	11.600.000.000,00	15.400.000.000,00	100	%

- Priorización de las sesiones territoriales que faltan por parte de los subcomisionados.**

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Menciona que las prioridades con la consejera Olga y el compañero Alexander Yepes son las que están en el cronograma enviado al Ministerio para noviembre. Expone que, a pesar de haber enviado tres oficios, el Ministerio no ha dado respuesta a las salidas previstas para octubre. Destaca que la única respuesta recibida es que se realizará un seguimiento en la organización para revisar los productos, pero sin detalles claros. Aclara que jornadas territoriales las asumirá la organización mientras llega el recurso. Pregunta si la consejera Olga ya envió los documentos para la jornada a Fernanda.

Olga Milena Bolaños, subcomisionada ONIC: Responde que están esperando el recurso.

Alexander Yepes Diaz, subcomisionado ONIC: Informa que el acta de entendimiento ya se envió, pero aún falta enviar la factura para contar con el recurso.

Rafael Guayabo, subcomisionado OPIAC: Informa sobre una conversación con la doctora Fernanda, quien explicó que el plan de inversiones cubría ciertos gastos. También comparte su preocupación por la falta de desembolso de recursos por parte del Ministerio, lo que dificulta cumplir con los productos. Comenta que, aunque algunos funcionarios del Ministerio alegan que los subcomisionados están ocupados, considera que no es una excusa válida, ya que el POAI estaba aprobado y deberían haberse desembolsado los recursos. Resalta que el convenio termina el 15 de

diciembre y, si no se cumple con las sesiones, no se cumplirá con los plazos establecidos. Subraya que no es culpa de los subcomisionados y que la falta de recursos debe ser atribuida a otros factores, no a la subcomisión.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Comenta sobre la situación actual con el Ministerio, Señala que se deben sacar las jornadas territoriales, pero aclara que no deben aceptar nada del Ministerio, ya que no existe un acta que lo respalde. Además, menciona que la organización está pidiendo una prórroga para el mes de diciembre con el fin de presentar los informes y exigir el tercer desembolso. También resalta que la situación es compleja y que el informe presentado debe ser tomado en cuenta por el Ministerio y la organización.

Esmeralda Ahue Cerrón, subcomisionada ONIC: Está pendiente de recibir esa información de la contadora Fernanda para poder comunicarla al cabildo y asegurar el despliegue territorial.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: La propuesta es que, tan pronto como haya recurso, se prioricen los pagos y hay que estar al día con la seguridad social y otros informes pendientes. Destaca que este tema no se trata de un asunto organizacional. Menciona que habló con la mayora Miriam para ver si puede apoyar la sesión de Ibagué, aunque reconoce que la situación con las mesas técnicas es complicada. La propuesta es organizarse adecuadamente para avanzar en las mesas técnicas, priorizándolas.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Comenta que aún faltan ocho jornadas territoriales, lo que representa más de la mitad. Realiza un cálculo rápido mencionando las jornadas que ya han salido: Dos del CIT, Anyela, Juan Alberto, AICO, Gobierno Mayor. Teniendo en cuenta las dos de la consejera Olga y Yepes que se dan esta semana, serían nueve en total las que se habrían hecho.

Se menciona que faltan las jornadas territoriales de la mesa del Chocó, Villegas, Esmeralda, Olga, Yepes y Alexander.

Sugiere que se aplase la sesión de Ibagué y darles prioridad a las jornadas territoriales, si los demás comisionados están de acuerdo.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Sugiere que se prioricen las salidas territoriales. También menciona la incertidumbre sobre el tiempo que tomarán las sesiones en Ibagué con el Ministerio y que, si es necesario, se puede concentrar el trabajo en un solo lugar cuando llegue el recurso. Propone hablar con la mayora para seguir avanzando con las salidas territoriales mientras se espera la llegada de la doctora Angélica y la confirmación del recurso.

Alexander Yepes Díaz, subcomisionado ONIC: Señala la importancia de avanzar con las mesas técnicas. Menciona que, si las mesas no se terminan a finales de noviembre, pueden continuar en diciembre. Además, destaca la necesidad de revisar la ruta a seguir si los recursos no se han consignado, ya que esto es un tema del Gobierno. Expresa que el tiempo ha sido limitado y las discusiones largas, sin resultados claros, por lo que enfatiza la necesidad de seguir trabajando con la mesa técnica para poder avanzar en los temas pendientes.

El Subcomisionado **William Mitis** sugiere que sería más eficiente coordinar por territorios con un subcomisionado, debido a la limitación de tiempo que implica esperar a que termine la mesa técnica en Bogotá, la cual podría extenderse hasta finales de noviembre. La **subcomisionada Esmeralda** está de acuerdo con la propuesta y está dispuesta a realizar la jornada territorial en cuanto se le indique, sin mayores problemas. También está dispuesta a delegar la



asistencia a la mesa técnica si es necesario. Ambos coinciden en que la decisión final recae en quienes gestionan los espacios territoriales.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: En cuanto a lo que falta por hacer, mi compromiso ahora es hablar con la mayora Myriam, para que autorice el recurso de ustedes. Para la primera semana de diciembre, espero que los compañeros tengan todo. Quedamos a la espera de las sesiones de las tres que faltan, así como la sesión ampliada con la MPC. Ese sería mi compromiso con ustedes. Apenas me den una respuesta, yo les aviso.

• **Definición de los lugares donde se harán las sesiones pendientes de la subcomisión de la MPC.**

Rafael Guayabo, subcomisionado OPIAC: Expresa su preocupación por que algunos miembros importantes, como la consejera Olga y la subcomisionada Anyela de la ONIC, no están presentes en la reunión, mientras que ya se están tomando decisiones sobre temas territoriales. Insiste en que se deje constancia en el acta sobre las personas presentes y la trazabilidad de la reunión, para evitar problemas futuros, especialmente porque algunas personas estuvieron conectadas desde la mañana. Solicita que se registre quién está presente en cada momento y que esta información quede reflejada adecuadamente en el acta.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Menciona que, dado el avance actual, cree que será necesario abordar los temas que ya se decidieron. Propone sentarse a considerar el tema y explicarlo a la compañera Anyela.

Manuel Pulido, subcomisionado Mesa Wayuu: Propone una nueva organización de las sesiones, sugiriendo realizar dos sesiones en una sola semana. La idea es llegar un domingo, tener una sesión de planificación el lunes, trabajar con el gobierno de martes a viernes, y el sábado desplazarse al territorio. También sugiere que, en caso de no poder hacer todo en Bogotá, se podría llegar el sábado y trabajar de forma autónoma el domingo y lunes. Deja abierta la propuesta para recibir comentarios sobre si es viable o no.

Propuesta: Realizar las tres sesiones en Bogotá, uniendo dos sesiones en una misma semana. La estructura sería la siguiente: llegada el sábado, espacio autónomo el domingo, lunes y martes con el gobierno, miércoles como espacio autónomo, jueves y viernes nuevamente con el gobierno, y el sábado regreso al territorio.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Informa que ya hablo con la mayora Myriam, quien está de acuerdo en avanzar con la propuesta de sesiones, siempre que se prioricen las sesiones del próximo año, empezando por la de Vichada. Propone que se reúnan en Bogotá en un pequeño espacio autónomo y que esta decisión sea presentada a Anyela y Noelia, aclarando que la intención no es quedarse en Bogotá, sino aprovechar la logística de las mesas técnicas. También menciona la importancia de avanzar rápidamente con el convenio, asegurando que en una semana se pueden realizar dos sesiones, con la posibilidad de continuar el trabajo con la MPC. Además, señala que hay otros compromisos dentro del convenio de fortalecimiento normativo, lo que requerirá una coordinación para cubrir todos los compromisos de manera eficiente.

Rafael Guayabo, subcomisionado OPIAC: Está de acuerdo con realizar dos sesiones en una sola semana, cubriendo las territoriales de Ibagué, Vichada y Cauca. Luego, plantea una inquietud sobre el cambio en la planificación de las sesiones. Inicialmente, la propuesta de la sesión del Cauca fue planteada por AISO, pero no está claro cuándo



se cambió para que fueran parte del CRIC. Hay que buscar aclarar el origen y la coordinación de las sesiones, ya que teme que pueda haber inconvenientes con los representantes de AISO.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Explica que, como lo mencionó el subcomisionado Rafael, la propuesta de la sesión surgió de un compañero de AISO. Después de aclarar que esto es un ajuste interno, Yonatan sugiere que todas las sesiones se realicen en Bogotá, para agilizar el proceso. Anuncia que el lunes se reunirán para organizar los detalles y establecer las fechas para diciembre. También pide que le den información o un plazo para poder coordinar una mesa técnica con el gobierno y presentarles la situación.

- **Varios**

Rafael Guayabo, subcomisionado OPIAC: Enfatiza la importancia de entregar los informes de actividades de noviembre, tanto para operadores como para contratistas, incluso si no han pagado la Seguridad Social. Recomienda que los informes se entreguen hoy, dado que el plazo vence el 13 y el corte es del 1 al 15. Esto ayudará a proteger la posición del grupo frente al Ministerio en caso de conflictos técnicos.

Yonatan Jiménez, secretario de la subcomisión de salud: Señala que ha habido una falta de atención por parte de algunos comisionados y pide que, se pongan al día con los informes. Da por cerrado el espacio.

- **Armonización**

John José Gañan: Expresa una reflexión sobre el trabajo realizado, pidiendo que la sabiduría y la naturaleza divina guíen las palabras y pensamientos que favorezcan el bienestar de las comunidades indígenas. Resalta la importancia de continuar el legado de los pueblos, manteniendo su esencia y misión. Concluye con un deseo de que la fuerza infinita permita seguir consolidando el equipo de trabajo como una gran familia.

El espacio autónomo de la subcomisión de salud de la MPC se terminó a las 3:00 p.m., habiendo cumplido con la agenda establecida y dejando compromisos y propuestas claras entre las organizaciones participantes.

ACUERDOS

- Mesas técnicas: En las discusiones, los subcomisionados han identificado la necesidad de priorizar temas pendientes, superar cuellos de botella y optimizar los tiempos disponibles. Se acordó coordinar con la fuente jurídica para mejorar los espacios de trabajo, convocar a los jurídicos para avanzar en el proceso y programar reuniones técnicas, con el fin de tomar decisiones fundamentadas y resolver los temas que deben abordarse.
- Se sugiere buscar el POAI completo para revisar cuántos puntos fueron priorizados y cuáles faltaron por priorizar. Se acordó que los temas de epidemiología, metodología de costos y el análisis de la reforma de salud se den en la próxima sesión ordinaria.
- El presupuesto del 2024 para los pueblos no representados pasará a ser gestionados por la ONIC. La ONIC y la OPIAC realizarán un diálogo interno para llegar a un acuerdo y articular acciones en relación con los modelos de salud para la Macro Amazonia.
- Se priorizarán las jornadas territoriales de la consejera Olga y Alexander Yepes para el mes de noviembre.

	SUBCOMISIÓN DE SALUD DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS DECRETO 1973 DE 2013		
	ACTA DE REUNIONES	VERSIÓN: 002	Bogotá D.C., 2024

<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda que las tres sesiones ordinarias se realicen en Bogotá y dos por semana, para poder cumplir con los compromisos del convenio y entregar los productos.
Elaboró: Milena Altamirano Aprobó: Yonatan Jiménez

Jonatan Jimenez tovar

JONATAN JIMENEZ TOVAR
Secretario Técnico Indígena.